



MINUTA CIENTO OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

30 de mayo de 2018.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 12:04 doce horas con cuatro minutos del día 30 treinta de mayo de 2018, dos mil dieciocho, en el Salón 3 del Congreso del Estado, previamente convocados, se reunieron la diputada y diputados, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, **Juan José Álvarez Brunel, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Baruc Camacho Zamora, Alejandro Trejo Ávila, Eduardo Ramírez Granja y Luis Vargas Gutiérrez**, en su carácter de Presidente del Congreso.-----

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:-----

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.-----
2. Orden del día y aprobación en su caso.-----
3. Relación de correspondencia recibida.-----
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.-----
5. Asuntos Generales.-----
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.-----

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día.-----

En el punto tercero del orden del día, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **PRIMERO.-** Las Diputadas María Alejandra Torres Novoa y Rosa Laura Portillo Alcántar, Presidenta y Secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género, comunican que esa Comisión aprobó por unanimidad la metodología de estudio y análisis de la iniciativa de Ley para la Protección y Apoyo a las Madres Jefas de Familia del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Luz Elena Govea López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para lo cual se determinó la celebración de una mesa de trabajo permanente, donde se prevé la participación de un representante en su caso, del Poder Ejecutivo del Estado, del Poder Judicial del Estado y del Instituto de Investigaciones Legislativas de este Congreso del Estado, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno para llevar a cabo la metodología aprobada. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y otorgar la anuencia para llevar a cabo la metodología**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CIENTO OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

30 de mayo de 2018.

aprobada.- SEGUNDO.- El Diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y la Diputada Angélica Casillas Martínez, Presidente y Secretaria de la Comisión de Justicia, informan que esa Comisión aprobó la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por el diputado Rigoberto Paredes Villagómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de adicionar el artículo 140-a, al Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de homicidio en agravio de menor de dieciocho años y como parte de dicha metodología de trabajo se acordó invitar al Supremo Tribunal de Justicia, a la Procuraduría General de Justicia y a la Coordinación General Jurídica a participar en mesa de trabajo para el análisis de dicha iniciativa, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno para desahogar la metodología de trabajo aprobada.

Acordándose por unanimidad, darse por enterados y otorgar la anuencia para el desahogo de la metodología aprobada.- TERCERO.- El Diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y la Diputada Angélica Casillas Martínez, Presidente y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican que esa Comisión aprobó la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar los artículos 357, 365, 365-A, 374, 377 y 378 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de alimentos y como parte de dicha metodología de trabajo se acordó invitar al Supremo Tribunal de Justicia y a la Coordinación General Jurídica a participar en mesa de trabajo para el análisis de la iniciativa, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno, para desahogar la metodología de trabajo aprobada.

Acordándose por unanimidad, darse por enterados y otorgar para desahogar la metodología aprobada.- CUARTO.- La Diputada Luz Elena Govea López y el Diputado Ismael Sánchez Hernández, Presidenta y Secretario de la Comisión de Turismo, informan que esa Comisión aprobó la metodología para el estudio de la proposición de punto de acuerdo suscrito por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, dependiente de la Secretaría de Cultura y de la Secretaría de Turismo, realicen acciones coordinadas que permitan delimitar geográficamente el «Camino Real de Tierra Adentro» en el



MINUTA CIENTO OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

30 de mayo de 2018.

Estado de Guanajuato, dentro de la cual se prevé la celebración de un foro de consulta ciudadana, teniendo como sede esta Casa Legislativa y proponiendo como fecha de realización el 4 de junio de 2018, a las 10:00 hrs., por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno para su realización. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y otorgar la anuencia para la celebración del Foro.- QUINTO.-** El C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director General de Administración, en atención al acuerdo de este órgano de gobierno, remite el informe de avances de la Dirección de Mantenimiento. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados.- SEXTO.-** El Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, Secretario Ejecutivo del Centro de Estudios Parlamentarios, en atención al acuerdo de este órgano de gobierno, remite el informe sobre el Centro de Estudios Parlamentarios, el cual contiene los rubros solicitados por la Junta de Gobierno. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados.- SÉPTIMO.-** La C. Alejandra López Rodríguez, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, remite el acuerdo núm. CCSE/001/2018, aprobado por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, por el que se emite la recomendación al Poder Legislativo, siguiente: «1. *Que se analice, revise y modifique, en su caso, la Ley de Concesiones de Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Guanajuato, adecuándola y actualizándola a los estándares de contrataciones abiertas y transparencia*». **Acordándose por unanimidad darse por enterados y aceptar la recomendación al Poder Legislativo y para dar cumplimiento, remitirlo a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su atención procedente.**

En el punto cuarto del orden del día, relativo los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, el Presidente del Congreso, informó la propuesta de orden del día.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**

En el punto quinto del orden del día, relativo a los asuntos generales, se registraron las siguientes intervenciones: -----

PRIMERO.- El Diputado Baruc Camacho Zamora, para comentar en relación a la celebración de los Honores a la Bandera que se realizan de manera mensual en este



MINUTA CIENTO OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

30 de mayo de 2018.

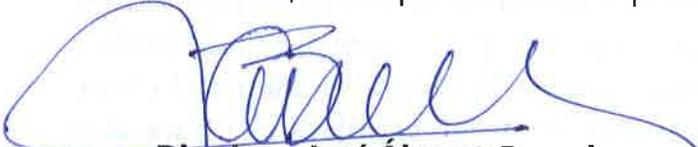
Congreso y que en este mes corresponden al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, se llevarán a cabo el jueves 7 de junio del año en curso.---

SEGUNDO.- El Lic. Jorge Daniel Jiménez, Lona, Secretario General, para comentar sobre el donativo a la Cruz Roja Mexicana, **acordándose por unanimidad revisar el tema al interior de sus Grupos y Representaciones Parlamentarias.**-----

TERCERO.- El Lic. Jorge Daniel Jiménez, Lona, Secretario General, para comentar sobre Homenaje a Manuel Doblado Partida, acordado por este órgano de gobierno, el cual se llevará a cabo en la Sesión Ordinaria del día 7 de junio de 2018, así como una exposición documental y pictórica en el Museo de Cultura Legislativa, el próximo 12 de junio de 2018, a las 12:00 hrs. **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**-----

En el punto sexto del orden del día, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

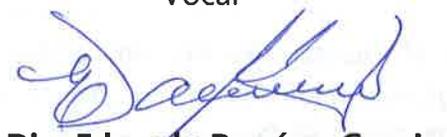

Dip. Juan José Álvarez Brunel
 Presidente


Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
 Vicepresidente


Dip. Beatriz Manrique Guevara
 Vocal


Dip. Baruc Camacho Zamora
 Vocal


Dip. Alejandro Trejo Ávila
 Vocal


Dip. Eduardo Ramírez Granja
 Vocal